



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte  
Secretaría General Técnica  
Subdirección General del Protectorado de Fundaciones

1824 - 10/02/2017

S A L I D A

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
Subdirección General del  
Protectorado de Fundaciones

O F I C I O

S/REF.:

N/REF.: ADM/2271ET

FECHA: 10/02/2017

ASUNTO: PROT. Información sobre remisión al Registro de  
Fundaciones para su depósito del plan de actuación  
del ejercicio 01/01/2017 - 31/12/2017

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA  
INNOVACIÓN INDUSTRIAL

C/. José Gutiérrez Abascal, 2

28006 Madrid

Madrid

En relación con la solicitud de depósito en el Registro de fundaciones de competencia estatal del plan de actuación de esa fundación, relativo al ejercicio arriba indicado, se le informa para su conocimiento:

**Primero.-** De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.8 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y en el artículo 26 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal, las fundaciones están obligadas a remitir al Protectorado, en los últimos tres meses de cada ejercicio, un plan de actuación en el que quedarán reflejados los objetivos y las actividades que se prevea desarrollar en el ejercicio siguiente.

**Segundo.-** La fundación ha presentado al Protectorado el plan de actuación relativo al ejercicio indicado. Para comprobar su adecuación formal a la normativa vigente, se han realizado las siguientes verificaciones:

- Que la documentación presentada contiene información sobre las actividades a realizar y los recursos previstos.
- Que está acompañado por el certificado del acuerdo aprobatorio del Patronato, expedido por el Secretario con el visto bueno del Presidente, junto con la relación de patronos asistentes a la reunión en que fue aprobado.

**Tercero.-** Una vez comprobada su adecuación formal a la normativa vigente, el Protectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de fundaciones de competencia estatal, por resolución del Secretario General Técnico de este departamento ministerial, se ha remitido para su depósito al Registro de fundaciones del Ministerio de Justicia.

LA SUBDIRECTORA GENERAL

Mercedes Muñoz Sánchez-Capuchino



Fundación para el Fomento  
de la Innovación Industrial

## PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA  
INNOVACIÓN INDUSTRIAL

EJERCICIO 2017

## 1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 1:

#### A) Identificación

Denominación de la actividad	Medidas, ensayos, trabajos y asesorías realizados en el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, LCOE
Tipo de actividad	Mercantil.
Identificación de la actividad por sectores	Los sectores cabe clasificarlos en las áreas eléctrica de baja tensión y alta tensión, automóviles y sus componentes y compatibilidad electromagnética.
Lugar de desarrollo de la actividad	Territorio español y Comunidad Económica Europea principalmente, aunque también se realizan trabajos con otros países distintos de los mencionados.

#### Descripción detallada de la actividad prevista

En el ámbito eléctrico de baja tensión y compatibilidad electromagnética, los ensayos están relacionados, de una parte, con la seguridad eléctrica y con la protección del usuario y de su entorno frente a riesgos derivados de la utilización de equipos eléctricos y, de otra, con la aptitud a la función y consumo energético. También se realizarán ensayos de compatibilidad electromagnética, tanto de emisión como de inmunidad, conducida y radiada, en todo tipo de aparatos eléctricos.

Todos estos ensayos se realizarán según la normativa vigente (Directivas de la UE y Reglamentos nacionales, en su caso).

En el campo de la alta tensión se realizarán ensayos de tipo dieléctrico en el propio laboratorio sobre equipos tales como aisladores, celdas, seccionadores, interruptores, transformadores de distribución, transformadores de medida, terminaciones para cables, pararrayos, etc. Los ensayos se efectúan conforme a normas UNE-EN, IEC, Documentos Armonizados (HD), etc. También se harán medidas de descargas parciales, y de contaminación artificial. A estas facilidades se unen las correspondientes a la realización de ensayos de impulsos de corriente y de alta potencia. A todo lo anterior, se unen las instalaciones móviles para ensayos in situ, tanto de cables, como de centrales y subestaciones.

Otra de los ámbitos de actuación es la de calibración, tanto en baja como en alta tensión, así como en óptica y tiempo y frecuencia.

En el área de automóviles, los ensayos realizados se pueden clasificar dentro de los grupos componentes y tipos siguientes: nivel sonoro admisible, avisadores acústicos, retrovisores, antiparasitado / compatibilidad electromagnética, catadióptricos, vidrios y otros componentes. Estas medidas se efectuarán de acuerdo a los requisitos de la normativa vigente (Nacional, Directivas de la U.E. y UNECE). También se realizarán trabajos de inspección de reformas

Como tarea singular, se destaca la ejecución de los trabajos (ensayos y otros) correspondientes al Estudio del Grado de Cumplimiento de la Legislación relativa a los productos industriales comercializados, financiado por la subvención nominativa otorgada por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad a la Fundación.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	94	151.566
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	-
Personas jurídicas	850

### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Generar el superávit necesario para asegurar nuestra continuidad.	Facturación externa	8.772.048,52 €

## ACTIVIDAD 2:

### A) Identificación

Denominación de la actividad	Trabajos realizados en el Departamento de Asuntos Generales
Tipo de actividad	Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	Las tareas fundamentales que se llevarán a cabo en este Departamento corresponden a la gestión del Estudio del Grado de Cumplimiento de la Legislación relativa a los productos industriales comercializados y al apoyo a las tareas de tipo general de la Fundación. Se desarrollará también la gestión administrativa, contable y de personal de los Laboratorios Concertados. Además, se realizarán trabajos de organismo de control autorizado, el sector a los que va dirigida la actividad es el industrial de cajas isotermas.
Lugar de desarrollo de la actividad	Una parte se realiza en la Sede Central de la Fundación en Madrid, por otra parte la actividad de la OCET se desarrolla en el Territorio Español

### Descripción detallada de la actividad prevista

El estudio del Grado de Cumplimiento de la Legislación relativa a los productos industriales comercializados está financiado por la subvención nominativa otorgada por el MEIC a la Fundación. Tiene por objeto analizar el grado de cumplimiento de la Directivas y Reglamentos en vigor por parte de los productos industriales puestos en el mercado, para lo cual se efectuarán inspecciones y ensayos de numerosos productos, adquiridos en un gran número de áreas, en todas las Comunidades Autónomas. Los trabajos que se recogen en esta actividad nº 2 son los de gestión del estudio y la realización de alguna de las tareas puntuales, puesto que la realización mayoritaria de los ensayos y otros trabajos se encarga a distintos laboratorios, tanto de la Fundación, como externos, según el campo de actividad.

El apoyo a las tareas de tipo general recoge el soporte de gestión de los asuntos de tipo horizontal de la Fundación. En lo relativo a la gestión de las actividades de los Laboratorios Concertados, se realizará la gestión integral administrativo-contable de los procesos y actividades desarrolladas en los mismos, así como la gestión del personal en plantilla adscritos a los mismos.

Trabajos realizados como Organismo de Control Autorizado a fabricantes de vehículos y transportistas propietarios de vagones, camiones, remolques, semirremolques, contenedores, cajas móviles y otros vehículos análogos, isotermos, refrigerantes, frigoríficos o caloríficos utilizados de conformidad con la Reglamentación técnico-sanitaria sobre condiciones generales de transporte terrestre de alimentos y productos alimentarios a temperatura regulada.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	13	20.914
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	-
Personas jurídicas	Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y la propia Fundación, así como un número indeterminado de clientes de OCET.

### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Satisfacción del cliente (Ministerio y Laboratorios Concertados)	Cumplimiento de los compromisos correspondientes	No aplica
Generar el superávit necesario para asegurar nuestra continuidad por parte de la OCET	Facturación externa	48.618,36

### **ACTIVIDAD 3:**

#### **A) Identificación**

Denominación de la actividad	Fines Fundacionales
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Gestión, control y desarrollo de las ayudas económicas que presta la Fundación en cumplimiento de sus Fines Estatutarios.
Lugar de desarrollo de la actividad	Sede Central de la Fundación: Madrid.

#### **Descripción detallada de la actividad prevista**

Gestión, control y desarrollo de las ayudas económicas que presta la Fundación en cumplimiento de sus Fines Estatutarios, que se resumen en la cooperación con los fines docentes, de investigación e innovación de la ETSII así como mediante la realización de actividades de carácter científico, técnico y artístico y mediante el apoyo institucional y económico a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

#### **B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	6	125
	-	-
Personal voluntario	-	-

#### **C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas y jurídicas	Laboratorios, Centros y Profesores de la ETSII y su alumnado.

#### **D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
No se indica	No aplica	No aplica

## **ACTIVIDAD 4:**

### **A) Identificación**

Denominación de la actividad	Trabajos de I+D+i (ensayos, homologaciones, estudios, informes técnicos, calibración y formación) de los Laboratorios Concertados y Centros de la ETSII-UPM
Tipo de actividad	Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	Todo el sector de la Ingeniería industrial en su conjunto: eléctrica, mecánica y de los materiales, nuclear, química, automóvil, automática, acústica, informática etc
Lugar de desarrollo de la actividad	Territorio español y Comunidad Económica Europea principalmente, aunque también se realizan trabajos con otros países distintos de los mencionados.

### **Descripción detallada de la actividad prevista**

Todo tipo de trabajos de orden técnico relativos a I+D+i de los Laboratorios Concertados y Centros de la ETSII-UPM, consistentes en ensayos, calibraciones, informes y peritaciones relativos a las áreas de ingeniería eléctrica, mecánica y de los materiales, nuclear, ingeniería química, automóviles, automática, ensayos acústicos, informática, mecánica de fluidos, metrología y metrotecnica, proyectos de ingeniería, metalurgia, siderurgia, termotecnia, organización de la producción, desarrollo energético sostenible e investigación en tecnologías ferroviarias.

### **B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	77	124.759
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	-
Personas jurídicas	958

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Generar el superávit necesario para asegurar nuestra continuidad	Facturación externa	5.914.221,23 €

## ACTIVIDAD 5:

### A) Identificación

Denominación de la actividad	Trabajos realizados en el Departamento de Asesoría y Formación
Tipo de actividad	Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	Los sectores a los que va dirigida la actividad son todos los industriales en general
Lugar de desarrollo de la actividad	Territorio español y Comunidad Económica Europea principalmente, aunque también se realizan trabajos con otros países distintos de los mencionados.

### Descripción detallada de la actividad prevista

Trabajos de diseño, implantación y seguimiento del Sistema de Calidad de distintos laboratorios, entidades de inspección y organismos de certificación. La otra línea de actividad es la impartición de cursos de postgrado (no reglados) sobre seguridad de productos e instalaciones industriales así como de calidad y también cursos a medida. Finalmente, también recoge la actividad de asistencia técnica a entidades en tareas de auditorías técnicas y similares.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	11	18.407
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	-
Personas jurídicas	62

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Generar el superávit necesario para asegurar nuestra continuidad	Facturación externa	210.040,96 €

## **ACTIVIDAD 6:**

### **A) Identificación**

Denominación de la actividad	Trabajos realizados en la Unidad de Certificación del Automóvil
Tipo de actividad	Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	Los sectores a los que va dirigida la actividad es el industrial de automóviles y sus componentes
Lugar de desarrollo de la actividad	Territorio español y Comunidad Económica Europea principalmente, aunque también se realizan trabajos con otros países distintos de los mencionados.

### **Descripción detallada de la actividad prevista**

La actividad de la Unidad de Certificación del Automóvil se concreta, como servicio técnico designado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, en la realización de verificaciones iniciales, continuas y de conformidad de la producción en el ámbito normativo del automóvil

### **B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	15	25.160
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

### **C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	-
Personas jurídicas	1.040

### **D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Generar el superávit necesario para asegurar nuestra continuidad	Facturación externa	2.127.462,72 €

	ACTIVIDAD 1 L.C.O.E.	ACTIVIDAD 2 ASUNTOS GENERALES	ACTIVIDAD 3 FINES FUNDACIONALES	ACTIVIDAD 4 LABORATORIOS CONCERTADOS	ACTIVIDAD 5 ASESORÍA Y FORMACION	ACTIVIDAD 6 U.C.A.	TOTAL DE LAS ACTIVIDADES
1. Gastos por ayudas y otros (ayudas monetarias)	0,00	0,00	425.469,33	0,00	0,00	0,00	425.469,33
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	425.469,33	0,00	0,00	0,00	425.469,33
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Aprovisionamientos	1.448.072,39	331.700,00	0,00	1.498.855,89	14.907,16	28.119,00	3.321.654,44
4. Gastos de personal	4.800.544,37	895.119,89	5.459,39	2.921.328,50	632.836,92	779.799,50	10.035.088,57
5. Otros gastos de la actividad	1.503.226,22	473.843,29	2.876,65	1.238.181,95	13.655,22	335.663,35	3.567.446,68
6. Amortización del inmovilizado	568.620,24	14.963,20	2.162,93	102.457,85	479,88	11.715,48	700.399,58
7. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Otros resultados	-12.519,96	0,00	0,00	-1.908,46	0,00	-12.046,57	-26.474,99
9. Gastos financieros	75.380,44	6.655,40	0,00	12.994,35	0,00	0,00	95.030,19
10. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11. Diferencias de cambio	2.305,03	0,00	0,00	1.427,98	0,00	0,00	3.733,01
12. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13. Impuestos sobre beneficios	0,00	76.733,91	0,00	712,18	0,00	0,00	77.446,09
<b>Subtotal gastos</b>	<b>8.385.628,73</b>	<b>1.799.015,69</b>	<b>435.968,30</b>	<b>5.774.050,24</b>	<b>661.879,18</b>	<b>1.143.250,76</b>	<b>18.199.792,90</b>
14. Adquisiciones de inmovilizado (no Patrimonio Histórico)	292.686,61	8.762,06	0,00	59.724,94	0,00	17.117,93	378.291,54
15. Adquisición Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16. Cancelación de deuda no comercial	154.686,18	29.816,05	0,00	0,00	0,00	0,00	184.502,23
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>447.372,79</b>	<b>38.578,11</b>	<b>0,00</b>	<b>59.724,94</b>	<b>0,00</b>	<b>17.117,93</b>	<b>562.793,77</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>8.833.001,52</b>	<b>1.837.593,80</b>	<b>435.968,30</b>	<b>5.833.775,18</b>	<b>661.879,18</b>	<b>1.160.368,69</b>	<b>18.762.586,67</b>

### 3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

#### 3.1. Previsión de ingresos a obtener por la Fundación

<b>INGRESOS</b>	<b>Importe total</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	7.127,32 €
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	17.074.335,79 €
Subvenciones del sector público	1.305.936,78 €
Aportaciones privadas	-
Otros tipos de ingresos	52.135,30 €
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>18.439.535,19 €</b>

#### 3.2. Previsión de otros recursos económicos a obtener por la Fundación

<b>OTROS RECURSOS</b>	<b>Importe total</b>
Deudas contraídas	-
Otras obligaciones financieras asumidas	1.318,22
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>1.318,22</b>